

Precio 10 cts.

Reproducción

Como IV, No. 78.— 5 de febrero de 1922

Director:

Eliás Jiménez Rojas

San José, Costa Rica.

Apartado 230

SUMARIO

1. *Opinión de Myriam Harry.*
2. *Efemérides costarricenses.*
3. *Una carta.*
4. *El cristiano es optimista.*
5. *Miscelánea.*

Administración: BOTICA LA DOLOROSA

Imprenta Crejos Hnos.

Apartado R R

Teléfono 285

Imprenta

Librería

Encuadernación

Papelería



Trejos Hnos.

Participaciones
de matrimonio

Invitaciones

Libros de caja

Memorandums

Facturas

Cheques ♦ Recibos

Calonarios

Libros en blanco

Tarjetas

Menús, etc., etc.

Cumplimiento
en la entrega
de trabajos.



REPRODUCCION

Tomo IV.—No. 78.—5 de Febrero de 1922

Una escritora muy mujer

Myriam Harry, a pesar de su carácter enérgico, que le ha permitido atravesar victoriosa obstáculos y contrariedades, a pesar de su profesión literaria y del interés que siente por los infortunios de su sexo, no es feminista.

Un redactor de *Le Temps*, J. Bois, fué a consultarla a raíz de sus declaraciones sobre la vida musulmana, para saber cuál era, en su opinión, la verdadera felicidad de la mujer.

—Las mujeres árabes—dijo la novelista—lamentan el modo de vivir de las europeas, y tienen razón. Las feministas hablan de derechos que hay que conquistar, de la igualdad que es preciso establecer. ¡Vaya una empresa! . . . ¿Cree usted alegre la vida de una pequeña telefonista que vuelve por la noche a su vivienda, enervada y agotada, o la de una contable de Banco que ha pasado el día alineando

cifras, o también la de una abogada que pleitea, o la de una médica? . . .

—Y también la de una mujer que escribe novelas—dijo el periodista.

—Perfectamente; así es. Voy a decirle una cosa que le hará sonreír. Muchas veces experimento un gran placer al dejar mi mesa de trabajo, mi pluma, mis papeles, todas las herramientas profesionales, para hacer labores de tapicería, bordar, coser y hasta cocinar. Aunque parezca raro en una escritora, entiendo algo de cocina y sé preparar muchos platos que mis amigos encuentran suculentos. . . . No; yo no escribo por placer. Mientras trabajo, las horas suenan, la vida pasa, ¡y cuántos espectáculos de la Naturaleza pierdo que ya no podré ver! . . .

» Si existe, como dicen, una evolución femenina, si vamos hacia una vida de amazonas, en la que la mujer será la enemiga del hombre, hacia una vida espantosa, pues en ella no habrá ternura, seréis vosotros los hombres los causantes de esto, o mejor dicho, vuestro egoísmo internal. Os hace falta una dote para casaros, y la mujer que no la tiene se imagina que en

lugar de la dote ausente debe aportar como compensación un salario igual.

» Sois vosotros los que creáis la mujer feminista, y después que habéis hecho de ella un monstruo, volvéis la cara disgustados, para decir: «Prefiero la mujercita dulce, ingenua y buena dueña de casa.»

» Por vuestra culpa, la mujer resulta cada vez menos mujer, cada vez menos madre, para transformarse en un sér independiente, capaz de vivir sola y de mirar con altivez y animosidad al hombre. La pobre no quiere ser una presa, y cree ganar con esta transformación. Pero yo digo a esto: ¡Si resulta tan delicioso para una mujer ser la presa de alguien, ser, no la igual, sino la protegida! Es una desgracia para ella disponer del libre albedrío; es un tormento para ella vivir en libertad. ¿Puede existir para una mujer una dicha semejante a la de ser una pequeña cosa, un animalito dulce entre los brazos de un hombre que la ame?...

—¿Y entonces—preguntó el periodista—si usted tuviese que dirigir la educación de una joven?...

—Procuraría hacerla lo más mujer que fuese posible. No la enviaría a estudiar el bachillerato. ¿Para qué? La mujer no se desarrolla por la instrucción, sino por la ternura. Buscaría despertar en ella todo el poder de ser tierna que posee nuestro sexo. Y eso, créame usted, vale más que todas las glorias del mundo.

La novelista resumió con las siguientes palabras su opinión sobre el feminismo, que tiende a ver un rival aborrecido en el otro sexo:

—La mujer no puede vivir sin el hombre; lo necesita. Y si finge que puede vivir sin él, será a costa de su corazón.

(Tomado del prólogo de Vicente Blasco Ibáñez en la versión española hecha por Enrique A. Leyra de la novela de Myriam Harry titulada *La Muchachita de Jerusalén*.)

Ejemérides costarricenses

(De la colección de efemérides costarricenses publicadas en el Diario *El Figaro*, de 1901 a 1902, por Alfonso Jiménez Rojas, con el seudónimo «A. de S.»)

11 de febrero de 1851

La Asamblea extraordinaria del Estado declara «que el proyecto de erigir en distrito federal a la ciudad de Guatemala, no es conforme a los intereses de la Nación», y decreta que Costa Rica no cooperará con sus votos a realizarlo, y que «el Ejecutivo lo hará así entender a quien corresponda, acompañando íntegramente esta resolución, con su preliminar, y copia del decreto de 29 de setiembre de 1826.»

El decreto de 1826 dice así: «La Asamblea Constitucional del Estado... Considerando: que la residencia de las supremas autoridades federales en la ciudad de Guatemala, es molesta para la reunión de los Representantes de los demás Estados, y perjudicial a los derechos e intereses de los mismos: 1º., porque en uso de la antigua preponderancia y hábito de gobernarlos, que había en la grandeza y primeras personas de aquella ciudad, continúan

hasta el día los manejos, empeños e influencia siniestra: 2.º, porque la facilidad de reunirse los Representantes de aquel Estado y componer la mayoría del Congreso y Senado, causan una preponderancia inconstitucional y escandalosa, como lastimosamente se ha experimentado en el presente año: 3.º, por las disposiciones varias que una facción de Guatemala ha hecho contra los derechos e intereses de los demás pueblos, y que últimamente es peligrosa a toda la República por haberse ya atentado por las autoridades de aquel Estado, levantando armas ofensivas, contra el gobierno federal, cuyos hechos repetidos, si bien no lograrían disolver enteramente el pacto federal, causarían a lo menos el temor y falta de libertad consiguientes en las Superiores Autoridades Federales; considerando igualmente: que la confianza que los pueblos le han depositado, exige que no les deje atropellar por una facción, sino que sostenga inviolables sus derechos y los haga respetar, ha tenido a bien decretar y decreta:—Art.º 1.º El Gobierno, con estos fundamentos, representará al Congreso

Federal pidiendo se sirva decretar su traslación y la de las demás autoridades federales, al punto que se estime más conforme, fuera del Estado de Guatemala.—Art.º 2.º Para el caso de no acceder a esta solicitud, protestará que Costa Rica no reconocerá en adelante cualesquiera acuerdos del Congreso o Senado, emitidos en sesión en que la representación presente de los demás Estados no exceda a la del de Guatemala, y lo hará así entender a los Representantes de este Estado para que en semejantes circunstancias eviten asistir.—3.º Este decreto se comunicará por el Gobierno a los de los Estados de Nicaragua, Honduras y El Salvador.» (Firmado por los Diputados don Pedro Zeledón, don José Antonio Castro y don Francisco M.ª Oriamuno; Consejeros don José Rafael de Gallejos y don Gregorio Guerrero, y Jefe Supremo don Juan Mora, de quien era Ministro don Manuel Aguilar.)

Los que no ven las causas de los acontecimientos y que atribuyen una situación a la voluntad sola de un hombre, al tratar de la separación de Costa Rica de la Federación, prescin-

den de documentos como esos y hacen cargos a Carrillo, por cuanto durante su administración se declaró que Costa Rica estaba en el goce completo de su soberanía. ¿Qué dirán en presencia de los decretos apuntados, suscritos por los mismos hombres que convinieron en la federación, entre ellos algunos adversarios de Carrillo? Lo que los hechos dicen a quien imparcialmente los examina, es que Costa Rica no podía marchar dentro de un régimen postizo, insostenible aún hoy, dada la condición de estos pueblos.

15 de Noviembre de 1858

La Asamblea Constituyente declara y decreta lo siguiente: «1.º Los pueblos de Costa Rica, reunidos por medio de sus representantes, asumen la plenitud de su soberanía, forman un Estado libre e independiente, y en la capacidad de cuerpo político concurrirán por medio de sus delegados a contejer el pacto federal, liga o unión con los otros Estados que en la misma capacidad quieran concurrir.—2.º Protestan que pertenecerán a la gran familia

centroamericana, y que sus votos son por que subsistan perpetuamente los vínculos de asociación con ella.—3.º Que concurrirán a cubrir proporcionalmente la deuda nacional, a cuyo efecto hipotecan sus rentas.—4.º Que nombrarán por medio de su Asamblea Constituyente, y en decreto separado, los individuos que deben representar a Costa Rica en la convención de Estados.—5.º Se faculta al Ejecutivo para que por todos los medios que estén a su alcance, excite a las Constituyentes de los demás Estados a que concurren al señalamiento del lugar y tiempo en que deba verificarse la reunión de los delegados de los pueblos.—6.º Quedan vigentes las leyes federales en la parte que no se opongan al presente decreto.»

Fué ese el primer acto memorable de la 2.ª Constituyente, reunida el 1.º del propio mes en virtud del decreto de convocatoria expedido el 14 de julio del mismo año, por la Asamblea Constitucional, como se llamaba el congreso ordinario del Estado, según la constitución de 1825.

Los *unionistas* furibundos, aquellos

que niegan a los Estados centroamericanos su calidad de cuerpos soberanos, cual si la federación que entre éstos imperfectamente existió no hubiese sido como fué obra del consentimiento mutuo, han visto y ven en el decreto de 15 de noviembre de 1838 un atentado digno de execración, y a propósito de él, no han perdonado ataque a los gobernantes de aquella época, en especial al Jefe Supremo don Braulio Carrillo, que sancionó el decreto. No son, por cierto, verdaderos costarricenses los que tal cosa piensan, salvo raras excepciones; que aquí, y más ahora que se conocen los documentos oficiales de los años 1821 a 1824, es una verdad evidente «que rotos los lazos que sujetaban a Costa Rica al gobierno español en la época de su independendia, recobró sus naturales derechos de absoluta soberanía y libertad, y, por consiguiente, concurrió al pacto de 1824 en calidad de cuerpo político, soberano e independiente», como expresa aquel decreto; y que desconocidos los derechos del Estado, pudo separarse del pacto, no sólo temporalmente sino para siempre.

Eso es parte de nuestro derecho público, y para sostenerlo, el país se levantó como un solo hombre en 1885.

Ahora bien, no existía la tal Federación en realidad de verdad. El gobierno de Costa Rica no hizo más que volver la espalda a un sistema ruinoso y que entrababa la acción de este pueblo, aislado de hecho y entregado a su trabajo, no sin prometer su cooperación para reconstituir la República de Centro América cuando de buena voluntad y para bien de todos, se tratara de efectuarlo. Después, los gobiernos todos de Costa Rica, exceptuando el efímero de Morazán, han procedido en el fondo de la misma manera que el de 1838, pero éste es el que carga con la supuesta responsabilidad de la separación.

Sesenta y tres años han pasado* y, sin embargo, aún no han podido aproximarse y entenderse los pueblos de Centro América. Esto demuestra que la separación no se debe a un grupo de hombres, sino que está en la naturaleza de las cosas. Y, según todas las trazas, lo probable es que sean incor-

(*) Esto fué escrito en 1901.

porados estos pueblos a una nación poderosa, antes de que se unan.

11 de Setiembre de 1842.

Se inicia en esta ciudad el levantamiento general contra Morazán, adueñado del poder público y sostenido por militares y soldados que no eran del país, y es secundado al punto el movimiento por las demás poblaciones de San José, Heredia y Alajuela, en masa, a pesar de no haber telégrafo que transmitiese con rapidez la noticia.

Principió la jornada memorable de la gran mayoría de la nación costarricense contra quien sin derecho y prevalido de circunstancias adversas para nosotros, había invadido nuestro territorio cinco meses antes, derrocado el gobierno nacional del Jefe Supremo don Braulio Carrillo y ocupado el lugar de éste, con la única mira de servirse de los costarricenses y sus recursos para la empresa de reconstituir por la fuerza la Federación de Centro América.

Reducidos Morazán y los suyos, gente aguerrida y aventurera, a los

cuarteles y rechazados varias veces hasta por las mujeres que con lo que podían se batían valerosamente junto con los hombres, pudo al fin Morazán después de más de tres días de sitio, romperlo y escaparse hacia la ciudad de Cartago, en donde se ocultó. Este fué el término natural de la guerra, pues Morazán, aunque a costa de la pérdida de muchas vidas, estaba ya vencido.

En vano se ha tratado fuera de Costa Rica, por espíritu de bandería, de desfigurar los hechos ocurridos aquí y talvez por allá poco conocidos, y se ha querido ver en la caída de Morazán la mano del llamado partido obscurantista. A los costarricenses nos tienen sin cuidado los juicios falsos y parciales que con relación al mismo asunto se han formado, pues sabemos a qué atenernos; que la relación de los sucesos la hemos oído de los labios de nuestros padres y abuelos, no de los de oradores políticos *centroamericanistas*.

En Costa Rica nadie se desvivía por lo que podemos llamar los ideales de Morazán; había sí entre los hombres públicos, enemigos acérrimos de Carrillo—el competidor temido siempre

por sus virtudes, su ilustración, ideas avanzadas y prestigio—, y adversarios del régimen semimonárquico por él establecido, franca y lealmente, no para enriquecerse o para deleitarse con la tiranía, sino de buena fe, por una aberración, si se quiere calificar así; llevado del deseo de inculcar en este pueblo hábitos de orden y de trabajo y de impulsarlo por la vía del progreso; tarea en la cual colaboraron hombres como él, honrados y distinguidos, no mezquinos intrigantes, esos contrarios de Carrillo atrajeron a Morazán, sacaron con él la brasa y le rodearon para gobernar en su nombre. Morazán los dejó hacer, antes que todo, ensañarse hasta contra las cosas mejores de Carrillo: ¿qué le importaban los negocios propios de Costa Rica? Morazán también dejaba a sus soldados, extraños como él para los costarricenses, entretenerse a su gusto; y es fama que inspiraban asco a nuestras gentes de los campos, cuando no indignación por sus tropelías; mientras tanto él preparaba su expedición contra Nicaragua, imponía contribuciones de guerra directas y exorbitantes, y

enviaba tropas de costarricenses, arrancados de sus familias y labores, hacia la costa. Contaba Morazán, como han contado todos los gobiernos impopulares en Costa Rica, con la mansedumbre y paciencia de este pueblo, pero no con la huéspedea. El pueblo en general, que no entendía, como no entiende aún, de *política centroamericana*; que lejos de aborrecer, había respetado y admirado a Carrillo, y visto en la caída de éste la obra de la traición; que miraba con recelo al invasor desconocido y no tenía por qué soportarle, ni menos seguirle en sus aventuras; y que lo que deseaba era paz y trabajo, se rebulló, abrió los ojos, comprendió lo que de él se hacía, vió a donde le llevaban, sin consultar sus intereses, y al fin como dueño de sus destinos, dijo: esto se acabó, e impuso su voluntad soberana. ¡En buena hora usó de sus derechos y dió una lección digna de su sangre!

15 de Setiembre de 1842

Morazán, hecho prisionero en la ciudad de Cartago, después de su de-

rrota, y conducido de nuevo a San José, es pasado por las armas en la Plaza Principal—hoy Parque Central—en unión de Villaseñor. Perece también el Licdo. don Miguel Saravia, secretario de Morazán, joven muy estimado por sus prendas y fino trato, quien se suicida en la creencia de que va a correr igual suerte que aquéllos.

El espectáculo de la muerte de un semejante, aun acaecida en condiciones normales, nos contrista siempre; y cuando ella es obra del hombre nos horroriza. ¡El hombre, llamado a vivir y dar vida, convertido en instrumento de destrucción y muerte!... Sin embargo, tal es el fenómeno diario. Una vez desencadenadas las pasiones feroces, con razón o sin ella, es casi imposible, dada nuestra organización imperfecta, impedir que nos lleven a los extremos que la reflexión califica de malos. Jamás podrá el corazón bien conformado aprobar que se mate al contrario vencido, por grandes que sean sus faltas. Por nuestra parte, sin dejar de explicarnos el hecho, deploramos que a la campaña justísima emprendida por el pueblo de Costa Rica contra Morazán y

su gente, y tan felizmente terminada, siguiese el cadalso político, mil veces maldito y no abolido todavía por los pueblos que blasonan de más civilizados; ese cadalso a que en 1867 subió Maximiliano de Austria en México y a que han subido tantísimos otros en todas partes.

Morazán, hombre de reconocidas y celebradas dotes y digno por varios títulos de larga vida, acabó así su existencia de modo tan lamentable, después del fracaso de sus planes en Costa Rica, cuyos derechos, ciego o mal aconsejado, holló en hora aciaga.

9 de Noviembre de 1842

El gobierno del señor don José María Alfaro manda restituir sus bienes a los costarricenses a quienes Morazán despojó de ellos, y dicta al efecto las disposiciones que la justicia reclama.

El decreto,—firmado por el Jefe Supremo Provisorio señor Alfaro, y el Ministro general señor Dr. don José María Castro, a quienes no se podría tachar de *conservadores* o *serviles*,— es una prueba irrefragable de los me-

dios que empleó Morazán en Costa Rica a fin de realizar sus proyectos; hé aquí el preámbulo: «Considerando: que muchos costarricense de los que ocuparon las montañas por no marchar en el Ejército que se denominó Nacional, fueron injusta y violentamente despojados de sus bienes, y vendidos éstos por la cantidad que ofrecieran las personas en quien se remataran: que por este procedimiento hay familias sumergidas en la miseria, cuyas indigencias claman por el recobro de sus propiedades: que semejantes demandas deben mirarse con el interés que inspira la justicia y la humanidad; y queriendo el Gobierno, para satisfacerlas, dictar medidas, con la equidad, prudencia y eficacia que permiten las circunstancias...»

Morazán aplicó, pues, la pena terrible de confiscación, aquí abolida, a este pueblo de trabajadores, por el *delito* de no querer ir a la guerra que preparaba contra los demás pueblos de Centro América, es decir, por no querer secundar sus planes y sacrificar por ellos la vida. Por eso quizás sus admiradores y cortesanos le dieron

el título de «Libertador de Costa Rica», poco antes de que Costa Rica se libertara de él, y en 1887 pusieron su nombre—dos costarricenses—a un parque de esta ciudad. Ello depende del concepto que se tenga de la «libertad», de tal modo que hay liberales que no piensan sino en oprimir y para quienes la máxima de «el fin justifica los medios» sólo es mala cuando la aplican sus contrarios.

Carta abierta

Señor Director de *El Renacimiento*.

Respondo a la pregunta de su honrosa circular del jueves:

Mis ideas en materia de enseñanza son ya—o podrían serlo—bastante conocidas, pues vengo destilándolas desde mi juventud. El que me haya oído hablar sabe que yo encuentro tan defectuosa la actual enseñanza como la que recibí cuando colegial. Esto es grave, porque algo habríamos debido progresar en medio siglo. Pero lo más

grave del caso presente es el absoluto desaliento de los maestros que veo de cerca. Diríase que se dan ahora cuenta del mal incalculable hecho por don Mauro Fernández y sus colaboradores y sucesores al consagrar definitivamente como jefe supremo de la enseñanza a quien era y tenía que ser un mero secretario político del presidente de la República.

La cuestión del nombramiento de director del Liceo de Costa Rica, no me parece muy importante. Casi no hay profesores experimentados, y el director, por bien escogido que fuera, no podría suplir tal insuficiencia. Por otra parte, mientras se persista en la obstinación de no simplificar la segunda enseñanza,—simplificación que permitiría, a más de otras cosas, multiplicar el número de establecimientos a ella destinados—, irá al fracaso el mejor director, aun sostenido por el mejor cuerpo de profesores.

Hay en San José por lo menos 1,000 adolescentes que necesitan recibir *completamente* la segunda enseñanza, y este número de escolares requiere por lo menos tres liceos. Quienes hablan

de un solo liceo y procuran dificultar el ingreso en él y alargar el plazo de salida, se imaginan sin duda que una buena segunda enseñanza es algo que debe reservarse a una minoría de privilegiados. Ignoran—o fingen ignorar—que una segunda enseñanza sencilla, seria, general y armónica es más necesaria para el que ha de ser simple zapatero que para el afortunado a quien sea posible ingresar, hacia los 18 años de edad, en una escuela superior, profesional.

La cuestión de si los directores de los liceos deben o no ser buscados en el exterior no me preocupa. Búsquese la competencia, que la nacionalidad poco importa. Pero ¿posee alguien la fórmula para descubrir o para apreciar a priori dicha competencia? Poseyendo la fórmula, tal vez no sería preciso ir afuera para salir de apuros.

En cuanto a los buenos directores *en ejercicio*, nada tan difícil como querer quitarlos de donde están, pues hay escasez de ellos en el orbe entero. En los mismos Estados Unidos, hoy la más rica y atrayente nación, es ya un problema arduo el del reclutamiento

del personal docente. Aquí me detengo rogando a Ud. se sirva releer el N.º 59 de esta exigua revista.

ELÍAS JIMÉNEZ ROJAS

21 de enero de 1922.

Una palabra

de la conferencia "La luz de nuestras vidas",
pronunciada por Julio Navarro Monzó
en la Asociación Cristiana de Jóvenes,
de Buenos Aires

... Más fácilmente estrechará nuestra mano la mano fraternal del que, sin profesar creencia alguna, comparte nuestra fe en la justicia, en un anhelo de perfección universal — que no puede dejar de ser satisfecho — que la mano fría de esos desalentados rezadores, cultores del más negro pesimismo.

Desgraciadamente, empero, en el otro bando, en el bando agnóstico o francamente ateo, también el pesimismo cunde y roba aliento a aquellos hombres, precisamente, que más medios tienen

para luchar. Y este problema es grave; es uno de los más graves problemas de nuestros días.

¿Recordáis aquella frase de Darwin al joven teólogo alemán que le enviaba un ensayo de acomodamiento entre el génesis y las doctrinas de la evolución? — «Yo no puedo creer — dijo el sabio — que un Dios, a lo menos un Dios bondadoso, haya creado el mundo, evolutivamente o no, para que las arañas se coman a las moscas».

Es que la observación fragmentaria de los fenómenos biológicos, al igual que la de los hechos sociológicos, conduce también, e irremediablemente, al más triste pesimismo. La naturaleza nos parece así, vista de cerca, como una máquina engendradora y trituradora, que engendra para triturar, que tritura para engendrar, estúpida e inútilmente. Y, en un mundo así, ¿qué se puede esperar? — ¿Cómo se puede tener fe, vale decir: confianza, cómo se puede tener esperanza en un mundo, dominado por la ley inexorable de la concurrencia vital, seguida siempre del triunfo de los más fuertes?

Pero hay más, todavía. Cuando la

ciencia hubo pasado del estudio del mundo exterior al análisis de ese mundo interior que es el mecanismo de nuestro conocimiento, las consecuencias fueron igualmente pesimistas. Si el mundo nos aparece, en efecto, como una mera representación; a través de nuestros sentidos primero, siempre precarios y sujetos a errores; luégo a través de los conceptos que elaboramos con los datos que los sentidos nos proporcionan; conceptos sujetos a las nociones del tiempo y del espacio, que no son del mundo exterior sino fruto de nuestra experiencia limitada; y todo ello ligado por el encadenamiento causal, que quizás no sea sino un miraje de nuestra imaginación, ¿en qué podemos tener fe si no es dable tenerla ni siquiera en la realidad de las cosas? Si el mundo es una representación cuya realidad nos escapa, una ilusión objetivamente indemostrable ¿en qué podemos tener confianza? — Así llegó la filosofía alemana del conocimiento al lógico pesimismo de Schopenhauer, actitud mental que ya había sido antes la del hinduismo, que culmina en la prédica desalentada de Sakya Muni, o Buda.

Los caminos, convergentes de la ciencia experimental y de la elucubración trascendental trajeron la mentalidad europea del siglo XIX al mismo estado psicológico en que se hundió el pensamiento asiático dos mil y pico de años atrás. Y, puesto que de ello hablo, dejadme hacer aquí, de paso, una observación que creo importante, poniendo vuestros espíritus en guarda contra un peligro que no es baladí.

Espíritus sedientos de exotismo han venido predicando en los últimos decenios, en una u otra forma, algo que el budismo, como punto central de una orientación mental, sintetiza perfectamente con su prédica desalentada de quietismo y de pesimismo. Dejadme dar un grito de alerta. Eso que se os predica bajo las formas más atrayentes, bajo el manto tentador de la novelería, es lo que hay de más opuesto al espíritu occidental, puesto que es la antítesis del factor principal que plasmó nuestra mente y nuestra civilización, el cristianismo.

Aun cuando éste, superficialmente considerado, parezca también una religión pesimista, a causa de la corriente

de ascetismo, de origen egipcio, que había contagiado ya la secta de los esenios, entre los hebreos, y se introdujo luégo entre los cristianos de los primeros siglos, su esencia: la prédica de Jesús, el espíritu de la Biblia, es franca, esencial e irreductiblemente optimista.

Era en verdad un optimista ese *rabbí* Nazareno que iba por el mundo haciendo bien, compartiendo la alegría de los hombres tanto como sus tristezas, exhortándonos a mirar las bellezas de este mundo en el cual vivimos:— ¡mirad los pajaritos del cielo! — ¡mirad los lirios del campo! — y cuya primera palabra de consuelo para todo el mundo era una frase de aliento: «confía, hijo».

Miscelánea

Del puro e ingenuo *Newton* decía el obispo *Burnet*: «Su alma era la más blanca que he conocido y su pureza de corazón era la de un niño».

La *Fontaine* permaneció niño toda la vida. Lo mismo puede afirmarse

de Federico Schiller, de Goethe y de Mozart.

Las noticias que da *Riemer* sobre Goethe manifiestan que Herder y otros decían de aquél, aunque a modo de censura, *que era un niño grande*.

Schlichtegrall en su cronología sobre Mozart afirma: «Se hizo muy temprano un hombre en su arte, pero en todo lo demás fué siempre un niño».

De Gustavo Flaubert, escribe *Guy Maupassant* lo siguiente: «Desde su juventud sus caracteres distintivos fueron una gran *ingenuidad* y una viva repugnancia a la acción. El permaneció ingenuo y sedentario toda su vida».

Los que han conocido directamente a H. Taine, a Roberto Ardigó y a Florentino Ameghino, han observado que la ingenuidad constituía el fondo de su alma.

C. SFONDRINI

*
* *

En un telegrama recibido hace días, se dice que Anatole France y el químico alemán Nernst, honrados ambos con el gran premio Nobel, se abraza-

ron al encontrarse. Es posible. Pero es extraño. Nernst ha sido en todo tiempo un detractor sistemático de Francia. En su importante obra clásica — *Tratado de Química general* — Nernst encuentra modo de citar su propio nombre no menos de 41 veces, mientras que no cita más que una vez y ENTRE PARÉNTESIS el de Lavoisier—fundador de la química, por su ley de la indestructibilidad de la materia, y fundador de la fisiología, por su teoría de la combustión respiratoria.

*
* *

Para un naturalista, es una puerilidad el relato de las excelencias orgánicas del hombre. Desde los puntos de vista de la locomoción y de la reproducción, por ejemplo, ¿no es superior un pato? Corre, vuela, nada, se mueve fácilmente en todos los elementos, y es ovíparo por añadidura. ¿Habrá un fisiólogo, o siquiera un médico o higienista, que no se dé cuenta de las incontables ventajas que la oviparidad tiene sobre la viviparidad?

Piense Ud. en ello un rato.